CIUDAD REAL

ENERO 29 Jueves AÑO 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NUM. 917

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 81

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

NUESTRAS INFORMACIONES

Se habla de la Mancomunidad y de la política regional

El presidente de la Excma. Diputación y el conde de las Cabezuelas con sus amigos, se unen para la lucha.—El triunfo será de los manchegos.—Todo por el distrito y para el distrito.

A las siete en punto, cuando la luz desaparece hacia el infinito, perseguida por las sombras, llegamos al palacio de la Diputación. Sus amplias escaleras de marmol, sus altos techos estucados dan sensación de frío.

El presidente de la Excma. Corporación D. Antonio Criado y el senador del Reino Excmo. Sr. Conde de las Cabezuelas, nos aguardan.

No hallamos ningún ujier que nos anuncie, pero no importa; aquí, á la izquierda, está el despacho presidencial; en el despacho deben hallarse nuestros amigos. Alzamos un pesado cortinón rojo y un funcionario de la casa, al vernos, pronuncia nuestro nombre.

En pie los Sres. Baillo y Criado nos reciben afectuosos. Hay unas palabras de cumplido. Pedimos perdón por el tiempo que les hagamos perder, en gracia al interés que nos guía. Nosotros tenemos muy en cuenta sus prestigios políticos, el relieve de su personalidad en la provincia y por eso nos acercamos á preguntarles qué juicio les ha merecido el decreto de las Mancomunidades, extremo principal de los que en nuestra entrevista hemos de tocar.

Antes de seguir adelante, los señores Baillo y Criado quieren darnos excusas por el hecho de habernos citado á la misma hora y en el mismo lugar, cosa que por cierto ha de obligarnos á englobar lo que uno y otro nos digan para el público. Luego también quieren que demos de lado á la cuestión, pretextando falta de personalidad para hablar de ello. Nos hacemos fuertes y combatimos su sincera modestia, hasta disuadirles de su empeño.

El prestigioso senador dá unos golpecitos con el tacón del pie derecho en la alfombra, una alfombra digna del despacho de un príncipe, suave y blanda, y al fin nos dice:

—No tengo hecho un estudio acabado del Real decreto, y creo peligrosa cualquier manifestación por mi parte; sin embargo, entiendo que al ser llevado á la *Gaceta* por el Gobierno, este lo habrá hecho inspirado en un gran patriotismo, porque lo juzgue conveniente para las regiones en particular y para la patria en general.

—¿Sin peligro para la unidad nacional, ni perjuicios para el Estado?

—Desde luego, pues no cabe suponer en el ministro de la Gobernación, ni tampoco en el jefe del Gobierno, la ignorancia que tal desatino supondría, si esos peligros y esos perjuicios fuesen la entraña de la reforma.

—El anterior presidente del Congreso señor conde de Romanones,—insistimos, dirigiéndonos al presidente de la Excma. Diputación—dió á demostrar que tenía serios temores; y de ahí quizá las indecisiones que tantos disgustos le acarrearon, entre otros el de la dimisión de Montero Ríos, y aun el de la votación del Senado que motivó su caída.

Se atusa el Sr. Criado la barba, puntiaguda como la de un capitán de mosqueteros, y balanceando uno de los pies, subraya la frase con una sonrisa de malicia y exclama:

—Eso es; y luego ya han visto ustedes. Las Mancomunidades por decreto.

Dejamos correr unos instantes en silencio y volvemos á la interrogación.

—Descontado todo peligro, porque felizmente ya se extinguieron, ó poco menos, los chispazos de separatismo, aquel insano deseo de cortar las amarras que á Cataluña unen con Castilla, la Diputación de Madrid inicia el propósito de formar la Mancomunidad Castellana; y en Aragón se habla de la Mancomunidad del Ebro, y en Valencia gran partidarios lo reforma... ¿No es así? Pues díganos qué opinan de la Mancomunidad Castellana.

La respuesta del Sr. Baillo, el prestigioso político del distrito de Alcázar, es bien evasiva. No quiere adelantarse á los diputados provinciales. De la competencia de ellos es la cuestión. Y señala á su gran amigo el celoso presidente Sr. Criado.

—Si yo ahora hago público el juicio que me merece ese proyecto—habla el Sr. Criado—podría entenderse que pretendía prejuzgar el asunto. Se diría de mí que me había acreditado de indiscreto. Les diré, para que mi negativa no se tome á mala parte, que por lo que á Ciudad Real se refiere es preciso que estudiemos concienzudamente la cuestión, no vaya á ser que adquiramos compromisos que lastimen nuestros intereses. Nosotros salimos adelante de nuestras obligaciones para con la provincia, con relativo desahogo, y hemos de cuidar muy bien que el día de mañana, aceptando la mancomunidad, no ocurriese lo contrario.

Intervenimos:

—¿Cuánto pagan ustedes por dementes, en manicomios extraños, cuarenta y tantas mil pesetas? He aquí un capítulo que acaso disminuyera, mancomunándose.

El Sr. Criado asiente.

—Cierto. Son muchas pesetas las que gastamos por ese concepto, y fuerza será que estudiemos la manera de reducir cifra tan crecida. Hay en estudio un proyecto...

—Que debe estar apolillado por lo viejo,—interrumpimos.

Luego nos muestra el Sr. Criado una extensa carta de su compañero el presidente de la Excma. Diputación de Madrid, autor de la propuesta sobre la Mancomunidad Castellana; en ella el señor Díaz Agero trata con amplitud el asunto é invita á que se ocupen de ello á los diputados de Ciudad Real.

Al efecto, en la primera decena del mes próximo acaso se reuna la excelentísima Corporación, para discutir la conveniencia ó no conveniencia de aceptar la Mancomunidad con las provincias de las dos Castillas.

Y nada más sobre el transcendental proyecto, que tanto optimismo ha despertado entre los catalanes.

***

Hablamos luego de la próxima lucha electoral.

El futuro diputado á Cortes por el distrito de Alcázar y actual senador, señor conde de las Cabezuelas, nos ofrece un excelente habano y afirma rotundo:

—Nosotros tenemos asegurado el triunfo. Los electores del distrito, liberales y conservadores, se han unido para la lucha, y se proponen llevarme á la Cámara popular. Nuestro pacto es firme, y no habrá quien posea fuerzas bastantes para romperlo.

—¿Ese pacto—aclaramos—es á base de defender á todo trance, en cualquiera ocasión, los intereses del distrito? ¿En pró del distrito?

—Justo—interviene vehemente el señor Criado—, nosotros los liberales llevamos al Congreso al Sr. Conde, para que á todos nos represente cerca de los poderes públicos. Ellos, los conservadores quedan á la recíproca, para el día de mañana, cuando venga una situación liberal.

—Todo por el distrito y para el distrito—añade el noble senador—, hasta acabar con los intereses bastardos de la baja política. Nuestros amigos están hartos de burlas, y no aguantan imposiciones ni fían en promesas. Hoy yo, mañana el Sr. Criado, esotro día algún otro hijo del distrito, encarnaremos las aspiraciones y los intereses de ese pedazo de la Mancha tan amado, frente á todo y contra todos los que pretendan oponerse.

Inquirimos:

—¿Aunque se crucen valiosas influencias?

—Todo está descontado,—responde el presidente de la Excma. Diputación; y después, dando una gran chupetada á su habano, hasta envolverse en humo—: A mí hasta se me ha llegado á amenazar. Al conde se le ha ofrecido otro distrito.

—Y no he aceptado—dice el conde con apresuramiento—; si acepto pierdo mi prestigio político y el prestigio personal. De ninguna manera.

—Según eso, ¿está usted frente al Gobierno?

—No señor; soy adicto al Gobierno. El Gobierno á su vez, permanecerá neutral en la contienda. Yo espero que mi contrincante, el Sr. Moya, retire su candidatura antes de la elección. ¡Cómo van á consentir sus amigos que vaya al sacrificio!

—¿Tal será la derrota?

—Como jamás se ha conocido—afirma enérgico el Sr. Criado.—Y no crean ustedes que somos nosotros, quienes con tal decisión llevan al pueblo; es que este nos lleva á nosotros. Roto el pacto entre las personalidades que dirigen la política del distrito, el pueblo seguiría en la brecha con igual tesón, frente á los extraños.

Y es que el pueblo no olvida.

Nos despedimos. Los Sres. Baillo y Criado estrechan entre las suyas nuestra mano, afectuosos y sinceros. Hemos visto asomar á sus ojos, al hablar de su pueblo, la llama viva del entusiasmo. Y, en su noble frente de hidalgos, se refleja la sinceridad.

Al pisar el empedrado de la calle, en el cerebro nos golpea el recuerdo de estas palabras ¡El pueblo no olvida! ¿Sabeis, Oh, políticos á lo Sancho, que solo ambicionais el gobierno de la ínsula? ¡No olvida!

AVICEO.

De Instrucción Pública

Manifestaciones del Sr. Bergamín

El Sr. ministro de Instrucción pública ha manifestado á *El Mundo* que ha de poner empeño en concluir con nocivas imperfecciones, añadiendo:

«Por ejemplo, el número abrumador de alumnos que asisten á ciertas cátedras, con una matrícula de algunos cientos de aquéllos, ¿quién es el profesor que responde de que se aprovechen sus lecciones, sus trabajos, sus prácticas de laboratorio, etcétera?

Ya sé yo que hemos de tropezar con algunas dificultades; pero estoy resuelto á emprender la labor.

Para ello será preciso aumentar el Profesorado. Habrá que suprimir ó fusionar algunos Centros que no tienen razón de ser; pues, aun sintiéndolo mucho por las personas, así se hará, y á ello irán encaminados mis esfuerzos.»

Respecto de las Escuelas de Comercio, dijo el Sr. Bergamín:

«Las clasificaré en grupos: en el primero figurará la de Madrid, con el título de Central; será Escuela modelo de altos estudios, donde se prepararán los catedráticos ó profesores; en la segunda división se incluirán las Escuelas que hoy son Superiores, en las que se harán los estudios que ahora tienen, pero con otro alcance de mayor realidad, y además, probablemente en Barcelona y Sevilla se estudiará la carrera consular; en todas habrá abundantes prácticas de Comercio, en múltiples aspectos.

En el tercer grupo entrarán las Escuelas elementales, cuyo carácter ha de ser eminentemente práctico, facultándose en ella para el ejercicio de profesiones que tienen íntima relación con el comercio y la industria: dependientes de escritorios, etc., etc.

Además, en Madrid, y donde sea preciso, se crearán secciones para clases nocturnas, como ocurre en las Escuelas de Artes é Industrias.»

El Mundo añade que en plazo breve se efectuará una reforma en las Escuelas Normales, bien necesitada de ella, dejando á un lado intereses personales, y lo propio ha de ocurrir con las Inspecciones de Primera enseñanza.

El frío produce la locura

Como si no fueran bastantes las desgracias que en esta época del año producen las bajas temperaturas, ocasionando numerosas muertes por congestión y otras enfermedades, parece comprobado que el frío ocasiona ataques de locura fulminante.

Efectivamente: curiosas estadísticas dicen que durante el invierno es cuando se registran más casos de ataque de enajenación mental, siendo éstos rarísimos en el período de tiempo comprendido entre los meses de Junio á Noviembre.

En Inglaterra se ha observado también que el número de suicidios es más elevado en el invierno.

El doctor Roubinovicht, médico jefe del Hospital de Bicetre, explica lo sucedido, diciendo que la acción del frío sobre el cerebro provoca ó la congestión ó la anemia, que determinan una enfermedad sobre ese órgano, siendo consecuencia de ella la locura.

En cambio, como caso curioso, parece demostrado que el enajenado es poco sensible al frío, una vez declarada esa enfermedad.

PANORAMA

El conde de Romanones,
que pensaba ir á Galicia,
ha aplazado dicho viaje
para venideros días
por el solemne motivo
de que ha tenido noticia
de que se le preparaba
una estrepitosa silba.
Cierto diario de la corte
que los reportes no citan,
á aquella región mandó
para la «fiesta» antedicha
una remesa de pitos,
que ya fué distribuída
entre todos los gallegos
que no son romanonistas.
Por esta razón el conde
suspende el viaje á Galicia,
pues aunque, según se sabe,
es fresco su señoría,
habrá dicho, al enterarse
de la que se le iba encima:
—A mí «no me importa un pito»,
pero muchos, me fastidia!

***

Habiendo fallecido el cartero de un pueblo de la Charente (Francia), la plaza le ha sido concedida á su viuda, que es la primera mujer que desempeña en Francia ese cargo.

Si viniera á España, desaparecería en seguida esa funcionaria.

¡Hay muchos caballeros
de raza ibera
que tienen unas ganas
de una cartera!...

***

Un distinguido joven de Barcelona fué la otra noche asaltado y robado en la escalera de su casa; que estaba á oscuras, por un sujeto «al parecer francés», según ha dicho el propio joven.

¿Y en qué conocería que era francés el ladrón?

Puede que le dijera:

—La bolsa ó la vida, *s'il vous plait*.

AMADÍS.

Acción del Clero Manchego en la Guerra de la Independencia

II

Al despertar el pueblo español del letargo en que le había tenido un Gobierno inepto seducido por el Genio triunfante de su siglo y ver en la Invasión francesa perdida su libertad é independencia y amenazada su religión aun alzóse como un hombre, siendo tan terrible y asombroso el sacudimiento como inesperado había sido el ultraje. La historia no nos ha transmitido ejemplo más grandioso de un alzamiento tan súbito y notable contra una invasión extraña.

Como desaparecieron y se borraron las gerarquías sociales y sin prepararlo ni casi advertirlo, instintivamente se confundieron y armaron los españoles á la defensa de su Dios, de su Patria y de su Rey, así unánimes destituyen á á sus autoridades oficiales, que confianza no les podían ofrecer ni obtener garantías de su patriotismo, ni de su capacidad para dominar la tremenda crisis que velan en lontananza. Destituyen á sus autoridades, nombran en su lugar Juntas de Gobierno, en las que entran los más valientes, los más audaces, los más honrados, los que más garantías de valor, celo, abnegación, constancia y desinterés ofrecían al pueblo. Nunca se conoció también lo acertado que es el instinto y el conocimiento de las personas.

El Clero es el elemento obligado de estas Juntas en la provincia de la Mancha. De la de la capital, por su doble carácter de *Local y Superior* de la provincia nos corresponde hablar en primer término. Una *Información* autorizada, cuya existencia en el archivo del Exmo. Sr. D. Gaspar Muñoz nos avisó el ilustrado archivero y bibliotecario D. Manuel y cedió galantemente el dicho magnate, que es una Historia acabada de repetida Junta Superior y el *Indice de los papeles de la Junta Central Suprema de Madrid* que ha publicado como suplemento la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos» 1914, debiendo la copia de los documentos que á nuestra provincia se refieren á D. M. Gómez del Campillo, inteligente empleado del Archivo Histórico Nacional son las fuentes en que hemos de beber los hechos y noticias en este trabajo referidas.

La fermentación y desasosiego que se advertía en el pueblo de Ciudad Real y el temor harto fundado de que aquel movimiento popular degenerara en anarquía y desorden en la tarde del 5 de Junio de 1808, se reunieron las autoridades y personas prestigiosas de la población, para la formación de una *Junta* en la que aquellas resignaron sus poderes tomando el Gobierno de la población y de la provincia, puesto que era la capital. El intendente, el corregidor, el vicario eclesiástico, ricos hacendados, prestigiosos militares, regidores del Común ó Ayuntamiento entraron á formar parte de aquel organismo, que en las azarosas cuanto extraordinarias circunstancias que se aproximaban habían de absorver la administración, el gobierno civil y militar y proveer á cuantas necesidades sentía el pueblo llamado á gobernar.

La *sorpresa* de Ciudad Real, así calificada por el Sr. Gómez Arteche, el pavor que sintió el conde Cartaojal ante las avanzadas francesas lo transmitió á la población entera y como aquel no se detuvo hasta verse al amparo de las fragosidades de Sierra Morena, la inmensa mayoría de los habitantes de Ciudad Real huyeron también á la desbandada en dirección á los montes. La ciudad quedó sin autoridades, sin comercio, sin vida. Pero no la abandonó el clero. Permaneció firme en su iglesia, dispuesto á compartir su infortunio y orfandad con los fieles.

Los que quedaron en la ciudad conmoviéronse de tal abandono y temiéron y no sin razón se repitieran los desmanes y excesos á que se entregó el populacho á la sola noticia de la aproximación de los franceses, que lograron contener la energía de la Junta y generosidad del caballero D. Diego Muñoz y Pereiro, organizando una *Junta Popular* para el gobierno de la ciudad compuesta de los reverendos curas de las tres parroquias, del Prior de Santo Domingo, dos abogados, dos mayores contribuyentes y del presbítero, D. Esteban Sánchez León. Este por hablar el francés salió al encuentro de la avanzada francesa de 40 soldados y un comandante, con el cual convino, que recibiría las raciones y auxilios necesarios á cambio de que la población no recibiera daño alguno. Esta misma manifestación hizo con encarecimiento á las demás fuerzas que llegaron después, no registrándose desmán ni violencia alguna en esta ciudad. De este beneficio gozaron pocos pueblos de España, debiéndose á la organización que el clero unido y compacto supo dar á sus habitantes y al respeto y consideración que logró imponer en las tropas invasoras. Este archivo municipal guarda los primeros bandos, los comunicaciones primeras del comandante de esta plaza, sólo después de varios ruegos amenaza con la confiscación de sus bienes á los que obstinadamente resistían el volver á sus hogares, pero que ningún acto de violencia se ejecutó en el tiempo de su permanencia.

I. HERVÁS.

CIRCULAR DEL MINISTRO DE HACIENDA

En vista de las constantes reclamaciones de los Ayuntamientos, que protestan ante el ministro de Hacienda contra los delegados del ramo, que les embargan en su totalidad las cantidades consignadas como ingreso en sus presupuestos, el Sr. Bugallal ha ordenado se dirija una circular á dichos delegados de Hacienda.

En esta circular se les recuerda que, para los embargos á los Ayuntamientos deben atenerse á la Real orden de 24 de Enero de 1902, y al acuerdo del Tribunal gubernativo de 30 de Agosto de 1906.

Dichas disposiciones expresan claramente que los embargos sólo pueden hacerse sobre el 66 por 100 de la cantidad presupuestada, y en los casos de débitos que no estén consignados en los presupuestos, el 15 por 100 por atrasos.

MADRID

Cuartilla suelta

El parlamentario ha hecho de la administración pública una laguna fétida y corrompida, que envenena á la nación con sus miasmas deletéreos. Hecho tan oprobioso no es hijo de corruptelas accidentales, sino de los mismos principios del sistema.

La centralización burocrática que convierte los organismos municipales y provinciales en meras dependencias y sucursales del Estado central, la perpetua movilidad política y en parte administrativa que exige el turno de los partidos y la ocultación recíproca de sus dilapidaciones, son las fuentes de donde mana ese río de podredumbre que gangrena la patria y consume la pública riqueza.

Los gobiernos parlamentarios proclaman en teoría la división, no de las funciones del poder, sino del poder mismo, y confunden en la práctica la administración con la política, porque la consideran en todos sus grados como una de las funciones de la soberanía.

Poniendo su base en la representación de todas las opiniones, y no teniéndolas la minoría que forma el cuerpo electoral, porque la mayoría no conocerá nunca las arduas cuestiones de la ciencia política, el parlamentarismo necesita, para fingir el voto popular y hacer surgir de las urnas mayorías, de la cadena centralizadora, cuyo primer eslabón comienza en el ministro de la Gobernación, para terminar en el alcalde pasando por el gobernador.

Los gobernadores no son simples funcionarios políticos encargados de conservar el orden, sino los jefes de la Administración provincial. Los alcaldes antes ó á la vez que representantes del Concejo, son delegados del poder ministerial que en muchos casos los nombra. Y para juzgar las reclamaciones contra unos y contra otras está el Consejo de Estado, en algo hechura del gabinete que pueda desentenderse de sus acuerdos.

No hay, pues, más poder administrativo en el parlamentarismo que el gabinete. Y ¡ante quien responde! Ante las mayorías que fabrica.

Tal es el mecanismo. El alcalde se excusa con el gobernador, el gobernador con el ministro, éste con el Consejo de Estado y la mayoría de las Cámaras y en último término la mayoría con el cuerpo electoral que se supone que elige y que es la nación. Así al pueblo que sufre se le declara el culpable. No se puede dar más refinamiento.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Movimiento Católico

Mardín, una de las poblaciones más importantes de Mesopotamia, se halla situada sobre una elevada montaña que domina la vasta planicie mesopotámica, á 50 kilómetros al Nordeste de la célebre Nisibe y á 80 kilómetros al Sureste de Djarbekir (la antigua Amide).

Después de haber sufrido durante la Edad Media la dominación griega y persa, alternativamente, Turquía la conquistó, por fin, bajo Selim I, en 1512, y fué uno de los centros capitales de toda la Siria y Egipto.

Hoy tiene 50.000 habitantes, de los cuales 20.000 son cristianos, y es la población de Mesopotamia que contiene mayor número de católicos (11.500 á 12.000).

Hay representados en ella cuatro ritos: latinos, armenios, siriacos y caldeos; y sobre todos ellos, los católicos, proporcionalmente, presentan una mayoría de un 50 por 100.

Protestantes no hay mas que mil.

***

El Papa ha suspendido el entredicho que pesaba sobre la población italiana de Galatina, por desafueros cometidos contra su obispo por las autoridades de la localidad.

Varias delegaciones laicas se han apresurado á presentar toda clase de satisfacciones para subsanar los ultrajes inferidos á la autoridad episcopal en aquel punto.

***

En la Cámara belga, á consecuencia de una interpelación del diputado Brunet, sobre las relaciones de los misioneros y funcionarios en el Congo, Broqueville, primer ministro del Gobierno, de acuerdo con el de las Colonias, ha declarado que está dispuesto á defender á todo trance á los misioneros congoleses, de conformidad con el Acta de Berlín y para combatir el sectarismo masónico que trata de oponerse á la propaganda católica.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

El día en Madrid

Madrid 29 11'40 m.

El puerto de Santander

Una Comisión de la Junta de Obras del puerto de Santander se entrevistó con el Sr. Ugarte, en demanda de aumento de la subvención que concede el Estado para aquellas obras.

El ministro ofreció estudiar el modo de complacerles, dentro de la partida consignada en presupuestos para aquellas atenciones y sin perder de vista las necesidades y las aspiraciones que sienten otras Juntas de Obras de puertos nacionales.

El ferrocarril de Madrid á la frontera francesa.

Facultado el ministro de Fomento por la ley para promover el estudio de toda obra pública y que redunde en beneficio de los servicios nacionales, dictó la Real orden que apareció ayer en la *Gaceta* ordenando el estudio de un anteproyecto de un ferrocarril eléctrico y directo de Madrid á la frontera francesa.

El propósito que se persigue con la construcción de aquel ferrocarril, es la de acortar distancias y llegar á la frontera en siete horas; *meter* nuestros productos en Francia directa, pronta y económicamente, dar facilidades al viajero y al exportador, fomentar la riqueza pública, Y, en una palabra, prestar un gran servicio al país.

Para la construcción del aludido ferrocarril se aplicarán todas las modernas conquistas de la Ciencia y se hará un profundo estudio de los saltos de agua sitos en el trazado.

Tal es el patriótico propósito que persigue el Sr. Ugarte con la Real orden aludida.

Los republicanos

Anoche continuaron en la Casa del Pueblo las conferencias republicanas.

Hicieron uso de la palabra treinta y tres representantes de provincias abogando todos por la unión de los distintos elementos republicanos.

En pro de Galdós

Se anuncia que *Diario Universal* publicará un artículo inspirado por el conde de Romanones, proponiendo que se conceda á Galdós una senaduría vitalicia á semejanza de lo que se hizo con Echegaray y Cajal.

El Debate se pronuncia en contra de la concesión de una pensión vitalicia á Galdós, pues entiende que la obra de este es parcial y antirreligiosa y no pueden contribuir á lo que se intenta todos los españoles.

Madrid 29 3'40 t.

Consejo en Palacio

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, pronunciando el señor Dato el discurso de rúbrica.

Se ocupó de la solución satisfactoria dada al conflicto obrero de Riotinto y de las felicitaciones que con este motivo está recibiendo el Gobierno.

A continuación expresó las pruebas de consideración y cariño de que ha sido objeto el Sr. Bergamín en su reciente viaje á Barcelona.

Por último habló de los asuntos de Marruecos.

Nombramientos

El rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando consejero de Estado permanente en la vacante que dejó el Sr. Aguilera, al Sr. Alonso y Castrillo.

Embajador de Rusia al conde de Cartagena.

Consejero de Instrucción al Sr. Benavente.

El marqués de Portago

El señor Dato ha estado á visitar al marqués de Portago, que se encuentra en cama á consecuencia de un enfriamiento.

El presidente del Consejo ha manifestado á los periodistas que se han interpretado mal las declaraciones del marqués de Portago referentes á las atribuciones del jefe de Seguridad Señor Alanís.

Tanto el gobierno como el gobernador de Madrid se conocen como útiles los servicios que presta dicho señor.

Lo de la senaduría

Ha dicho el Sr. Dato que no crea sea de Romanones la iniciativa de conceder al Sr. Galdós una senaduría vitalicia, pues ya tuvo él ocasión de llevar á cabo esa idea cuando fué presidente del Consejo.

Firma

De Gracia y Justicia.—Nombrando chantre de la Santa Iglesia Prioral de Ciudad Real á D. Eloy Fernández y Alcázar.

Idem de Pamplona á D. Mariano Ozígila.

Nombrado nuevo presidente de la Audiencia de Toledo.

Idem magistrados de Sevilla á los señores Acosta y Ríos.

Idem de Orense al Sr. Riaza.

Idem de Cuenca al Sr. Díaz.

De Hacienda

Nombrando interventor de la Central á D. Ulpiano Vias. Otros nombramientos además que no afectan á Ciudad Real.

Otros decretos

También ha firmado el Monarca varios decretos de Guerra y Marina referentes á personal y que no detallamos por carecer de interés.

Una lápida

A las diez de la mañana se ha verificado el acto de descubrir la lápida conmemorativa del asesinato de Canalejas en la Puerta del Sol.

Se ha llevado á cabo sin ostentaciones asistiendo Romanones, Palomo, Francos y otros políticos que militaron al lado del político demócrata.

Extranjero

Madrid 29 11'40 m.

Mono rabioso

PARIS.—Dicen de Bangalore (India inglesa), que un mono manso que había sido mordido hace seis meses por un perro rabioso, mordió hace poco á un cabo de Artillería, que ha muerto de un ataque de hidrofobia.

Treinta y cuatro soldados, de los que diez y siete fueron mordidos por el mismo mono, están sometidos al tratamiento antirrábico.

Suicidio de un asesino

TANGER.—El asesino de M. Valdrome, cónsul general de Francia en Tánger, ha sido hallado ahorcado en su celda y colgando de sus tirantes.

Homenaje

PARIS.—La Sociedad de Geografía ha celebrado esta noche una sesión solemne, en honor del comandante Evans, superviviente de la última expedición antártica, en la que halló la muerte el capitán Scott. Asistieron á la reunión MM. Poincaré, Doumergue, Monis y numerosas personalidades.

Dió el célebre explorador una conferencia sobre la referida expedición, siendo aclamadísimo. Al terminarla, el Presidente de la República le entregó la cruz de oficial de La Legión de Honor.

Fundación

PARIS.—La crecida de Neva ha estado á punto de inundar completamente á San Petersburgo, habiendo invadido las aguas los barrios bajos, las islas y el barrio de Viborg.

El fuerte de San Pedro y San Pablo ha disparado cañonazos toda la noche, para avisar á la población del peligro que la amenazaba.

Una violenta tempestad de viento ha causado muchos daños.

Comisión industrial

ROMA.—El presidente de la sección económica del Comité italoespañol, diputado Sr. Artóm, ha dicho, refiriéndose al viaje de recreo proyectado por industriales y comerciantes italianos á España, que ha recibido una carta del presidente del Comité hispanoitaliano, señor duque de Bivona, en la que le participa que la idea de dicho viaje ha sido acogida con el mayor entusiasmo en España y que el Comité procura que la estancia de los hermanos latinos en la península sea todo lo más agradable y útil posible para todos los comisionados italianos, á la vez que provechosa para las relaciones de ambos países. La carta termina asegurando el más caluroso voto de todos los miembros de la Directiva del Comité español para el mejor resultado de esta expedición, que ha de ser práctica y segura afirmación de la cordial fraternidad de las dos naciones.

Una dimisión

BERLIN.—Se dice en esta capital que ha dimitido el gobierno de Alsacia Lorena.

La política de España

PARIS.—*Le Temps* ha publicado un suplemento con ilustraciones dedicado á la política española.

El importante periódico elogia al rey y la solución de la última crisis.

Dice que Dato es un conservador á la moderna que está dispuesto á secundar la política de D. Alfonso.

A la Costa Azul

NIZA.—Se dice en esta ciudad que el rey de España vendrá á la Costa azul en la próxima primavera estando en Cannes una temporada.

La crisis

LISBOA.—El presidente Arriaga ha conferenciado con Almeida y Camacho los cuales le han dicho que cambiarán impresiones con sus amigos antes de dar una contestación.

Hoy volverá Costa á conferenciar con el presidente de la república.

Lo de Haití

PARIS.—Las noticias del Cabo Haitiano dicen que sigue extendiéndose la revolución. Dos mil hombres avanzan sobre la capital.

Se ha solicitado el auxilio de los extranjeros, habiendo ya en el puerto varios buques yanquis y esperándose el desembarco de tropas francesas y alemanas.

Madrid 29 3'40 t.

Desgracia

NIZA.—A consecuencia de la explosión de un barreno en el túnel de Bran, murieron tres obreros resultando heridos otros dos.

Rumores falsos

SAN PETERSBURGO.—Son falsos los rumores que circulan relativos á la venta á la casa Krupp de la fábrica de material de guerra hecho con arreglo al sistema francés.

NOTICIAS VARIAS

Información de provincias

Madrid 29-1'40 m.

El arte religioso

VALENCIA.—Entre los socios del Sindicato de escultores establecido en la Casa de los obreros de esta capital reina verdadera efervescencia por la idea que se tiene de celebrar una grandiosa exposición de cultura religiosa valenciana, que ha de constituir, según los informes que de la misma hemos recibido, una vibrante manifestación de este ramo artístico que tanto honra á Valencia.

En la junta general que hoy celebrará dicho Sindicato se expondrá á la asamblea el proyecto.

Por lo tanto, la referida junta de hoy revestirá gran importancia, porque con ella comienza la época floreciente del referido Sindicato.

El Comité hispanomarroquí

CÓRDOBA.—El senador por las Sociedades Económicas de Andalucía don Rafael María de Labra, como presidente de los Centros comerciales hispano marroquíes, ha enviado una afectuosa carta al secretario de la Económica de Córdoba D. Enrique del Castillo y Romero, expresándole su reconocimiento á cuantos elementos de esta capital, y muy particularmente al alcalde D. Manuel Enríquez Barrios, por la acogida que dispensaron al delegado de aquellas entidades Sr. Corbella y por la rápida constitución del Comité cordobés de los Centros comerciales hispanomarroquíes.

Como los perros

Ayer, en el cortijo de Villarrubia, del término de esta capital, cuestionaron dos jóvenes y uno de ellos dió un mordisco á su adversario, causándole una herida en el labio inferior.

El lesionado llámase Juan Jiménez Espejo y tiene trece años de edad.

Fué asistido en la casa de Socorro.

Reyerta

En Espejo han sido detenidos José Joaquín Jiménez Jurado y sus dos hijos Ricardo y Antonio Jiménez Porras que, en reyerta sostenida en la calle del Horno de Mateo, de aquel pueblo, causaron cinco heridas, dos de ellas graves, á su convecino Francisco Jurado Porras.

Un hombre ahogado

MURCIA.—El alcalde de Ulea participa al señor gobernador, que al regresar el lunes en la noche de Villanueva, el maestro herrador de Ulea Rafael Ballo y al tiempo de ir á pasar la barca que cruza el cauce del río Segura, lo hizo con tal desgracia, que cayó al agua, siendo arrastrado por la corriente y pereciendo ahogado.

Contribuyó á la desgracia el estado de embriaguez en que se encontraba el Ballo.

El cadáver aun no ha aparecido.

Arrollado por el tren

En la estación de Beniel, haciendo maniobras el tren número 125, fuera de agujas, en el kilómetro 58.529, ha arrollado la máquina número 92 á un joven de 17 años llamado Rafael López García, destrozándole el hombro derecho, mano y pie izquierdo.

El desgraciado joven era sordo.

Fué conducido al Hospital de esta ciudad, donde ha fallecido.

Descanse en paz.

Veterinario á la cárcel

En virtud de los tristes acontecimientos que se han registrado recientemente en el pueblo del Algar con motivo de la triquinosis, el juez de La Unión que instruye el sumario, ha ordenado la detención del inspector de carnes de aquel pueblo don Ignacio Torres, el cual ha ingresado en la cárcel de La Unión, quedando á disposición del Juzgado para el esclarecimiento de las responsabilidades.

Lo que se dice

CADIZ.—Se rumorea en esta capital que el día 5 de Febrero vendrá el Rey para asistir á la jura de la bandera de los nuevos reclutas.

Un escándalo

GRANADA.—Dos marineros rusos que mendigaban promovieron un fenomenal escándalo en el café de la Alameda.

Los extranjeros después de una lucha tenaz con la policía fueron reducidos á la obediencia y encarcelados.

Para informar

PAMPLONA.—Han llegado á esta capital los ex ministros conservadores Sres. Lacierva y Besada que vienen á informar en un juicio que se celebrará en esta audiencia.

Los ilustres viajeros han sido recibidos por la juventud conservadora y otros importantes elementos de la capital.

Madrid 29-3'40 t.

BADAJOZ.—Dicen de Portugal que continúan las investigaciones para descubrir á los autores de la colocación de la última bomba.

Los heridos á consecuencia del suceso mejoran.

Añaden estas noticias que se ha celebrado Consejo de Guerra para sentenciar á los autores del atentado á la forma de Gobierno ocurrido en 27 de Abril.

Los procesados han sido absueltos.

Se espera en Lisboa á Machado procedente del Brasil.

Con motivo de las crisis son muchas las dimisiones que envían los funcionarios de provincias.

Se ha puesto en libertad á los individuos que había presos á raíz de la última huelga ferroviaria.

Viaje de un prelado

PALMA.—Ha llegado á ésta el Obispo de San Juan de Cuyo, monseñor Orzali.

Se le tributó un cariñoso recibimiento.

La jornada regia

Madrid 28-1'40 m.

Siguen los preparativos

A medida que llega la fecha de la llegada de los Reyes se van dando fin á los preparativos que se hacen en el Alcázar.

En los jardines del regio edificio se realizan actualmente obras para embellecer aún más aquellos deliciosos lugares.

Ayer y conforme anunciamos en el tren mixto llegó á la estación de la plaza de Armas la sección de la Escolta Real, que prestará servicios durante la estancia de los Reyes en nuestra ciudad.

En la estación esperaban su llegada numerosos oficiales del regimiento Alfonso XII y el capitán de la Escolta Real Sr. Fernández de Córdoba.

Las fuerzas se componen de 57 hombres entre ellos tres sargentos, seis cabos y un herrador de primera.

También llegaron en dicho tren 32 caballos y todo el equipaje de los jefes y de los soldados expedicionarios.

Al frente de la Escolta viene el comandante marqués del Zarco y los tenientes Sres. Chacón, Osuña, Avellán y Lingues y el capitán Sr. Fernández de Córdoba.

Trabajos municipales

Por orden del alcalde se trabaja activamente por los operarios municipales en el arreglo de los arrecifes del paseo de la orilla del río.

Los criados

Aparte de la servidumbre que ya se encuentra en Sevilla, ayer llegaron trece criados.

El aposentador

Ayer llegó á esta el aposentador del Alcázar Sr. Azúa.

Las infantitas

Ayer se decía que sólo vendrían con los Reyes las Infantitas, y que no vendrán á Sevilla el Infante D. Jaime ni el Príncipe de Asturias.

DE AFRICA

Madrid 29-3'40 t.

Fallecimiento

Dicen de Tetuán que ha fallecido en aquel Hospital, el brigada del regimiento del Rey Isidro Fernández.

Combates

MELILLA.—Sesenta yebalas atacaron el poblado de Ararav, llevándose ganado.

Los del poblado se defendieron, logrando recuperar el ganado y causando tres bajas á los merodeadores.

Por la noche fué atacada la posición de Ulad, siendo rechazados los agresores por el tabor, resultando un muerto y dos heridos.

NUESTROS MERCADOS

Ciudad Real

Cotizaciones de hoy:

Candeal, fanega 14'25 pesetas.
Trigo macho, id. 12'50 id.
Géjar, id. 14 id.
Cebada, id. 7 id.
Panizo, id. 10'50 id.
Pito, id. 15 id.
Maíz, id. 10 id.
Avena, id. 5 id.
Algarroba, id. 15 id.
Alubias, id. 6 id.
Patatas, arroba 1'85 id.
Carbón vegetal, id. 85 céntimos.
Aceite, id. 12'50 id.
Cerdo en vivo, id. 15 id.

Villarta de San Juan

Vinos blancos, 3,40 á 3,45 pesetas los 16 litros.

Idem claretes, idem, id.

Holandas, flemas 6 litros, 13 céntimos grado.

El mercado, paralizado.

Existencias, bastantes.

Los compradores almacenistas siguen retraídos.

Bolaños

He aquí los precios de este mercado.

Cebada, 7 pesetas fanega; panizo, 14 idem, id.; candeal, 14 id. id.; patatas, arroba 1'15 id.; vino, id. 4 id.; aceite, id. 12'50 id.; garbanzos, 6 id.; judías, 2'50 idem; habas, 13 idem.

Ha descendido la temperatura de ayer á hoy.

Daimiel

Vinos blancos, á 3 pesetas arroba.
Idem tintos, id. id.
Alcoholes, á 20 pesetas arroba.
Flemas, á 5 pesetas los 16 grados Cartier.
El mercado, en calma.
Existencias, bastantes.
La paralización del mercado es grande.

Piedrabuena

La aceituna se está vendiendo en esta á 22 céntimos kilo.

Está ya casi recolectada totalmente.

Otros precios:

Cebada, 6'75 pesetas fanega.
Candeal, 13'50 id. id.
Patatas, 1'15 pesetas arroba.
Vino, 4 id. id.
Aceite, 14 id. id.

Torralba de Calatrava

Vinos blancos, 3'50 pesetas arroba.
Idem tintos, id. id.
Aguardientes, flemas 6 litros, 13 céntimos grados y arroba.
El mercado sostenido.
Existencias, regulares.
La exportación está encalmada.

Malagón

En este día se han hecho ventas á los precios siguientes:

Cebada, 7,50 pesetas fanega.
Panizo, 15 id. id.
Candeal, 14 id. id.
Garbanzos, 30 id. id.
Patatas, 1,50 id. arroba.
Vino, 3,50 id. id.
Aceite, 14,50 id. id.
Judías, 6 id. id.
Habas, 15 id. id.

Almagro

Vinos blancos, 3,75 pesetas arroba.
Idem tintos, 3,75 id. id.
Tendencia del mercado, de calma.
Existencias, bastantes.

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano

Día 30. Viernes.—Santos Hipólito, Lesmes y Martina.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—De tres á cinco de la tarde, exposición de S. D. M.

PARROQUIA DE S. PEDRO APOSTOL.—Por la tarde á las cinco y media continuará la novena en honor de San Blas.

El nuevo Chantre de la Prioral

Al participarnos nuestro corresponsal en la Corte la firma regia de hoy, por telefonema que en otro lugar insertamos, nos comunica la promoción de Canónigo por oposición y Fiscal eclesiástico del Obispado, Dr. D. Eloy Fernández Alcázar, á la Dignidad de Chantre de la Prioral, vacante por traslación al Arciprestazgo de la Catedral de Tarragona de D. Alejo Larrión y Andueza que la desempeñaba.

Con este grato motivo nos complacemos mucho en expresar á tan digno y docto Prebendado, cuyos singulares merecimientos no necesitamos encarecer, el testimonio de nuestra más cordial y sincera felicitación.

Ecos de sociedad

Los que viajan

De Miguelturra ha llegado el presbítero don Joaquín Roldán.

—Con objeto de cumplimentar á Su Majestad, á su paso para Sevilla, ha salido esta mañana para Alcázar de San Juan el gobernador civil, D. Antero Irazoqui.

—Ha regresado á Campo de Criptana don Jacinto Cuadra.

—Se encuentra en esta capital D. Roque Mazarro, alcalde de Manzanares.

—Hemos saludado á D. Servilio Martín Toledano, diputado provincial é hijo D. Generoso, abogado.

Noticias generales

Los corredores de comercio

La dirección general de Industria, Comercio y Trabajo ordena en comunicación, fecha 16 del actual, que se constituyan en Colegio los corredores de comercio de esta capital y remitan á la aprobación del ministerio, el reglamento que redacten para su funcionamiento, dando cuenta de su cumplimiento por haberse completado el número de cinco que corresponden á esta capital.

Concurso para casa de Correos de Valdepeñas

Por orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos se convoca concurso para doctar á la Estafeta de Correos de Valdepeñas de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tácita de uno en uno y sin que el precio máximo del alquiler no exceda de mil pesetas anuales. Las proposiciones se presentarán durante los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial* de esta provincia á las horas de oficina en la referida administración de Correos de Valdepeñas, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee de las bases del concurso.

Matadero

Hoy se han sacrificado; 1 vaca, 1 ternera, 12 chivos, 1 carnero, 15 cerdos. Pero en total, 1.137 kilos.

Del mercado

Por el concejal de la Comisión, han sido recogidos tres kilos de mariscos que no reunían las condiciones de salubridad.

Santa misión

Mañana por la tarde comenzará el Carrión la que durante una semana han de predicar en dicha parroquia los RR. PP. Monjo y González, del Inmaculado Corazón de María.

Nuevo procurador de los Tribunales

D. Arturo de las Heras ofrece al público sus servicios y bufete en esta capital.

Cardenal Monescillo, 4.

Sucesos en la provincia

Incendio

En la noche del 25 al 26 del actual se declaró un violento incendio en la casa de campo, denominada «María», sita en el quinto «Perrillos» del término municipal de Argamasilla de Alba y propiedad del general Aguilera y Eges.

Las llamas redujeron á escombros una nave de quince metros de largo por cinco de ancho.

Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.

POR TELÉFONO

Los vinicultores han sido satisfechos

Madrid 29 16'19

PUEBLO MANCHEGO:

Me dice el Presidente del Consejos de ministros que han sido satisfechos los vinicultores manchegos, concediendo las tarifas pedidas hasta primeros de Octubre.

OBISPO PRIOR.

Al cerrar

Madrid 29-5'50 t.

La Diputación de Badajoz

BADAJOZ.—En vista del desastroso estado en que se encuentra la Diputación Provincial se pide un aumento de contingente de 1.107.000 pesetas.

Como el Ayuntamiento paga religiosamente esto ha producido gran indignación.

Se trata de celebrar una asamblea de Ayuntamientos en Mérida para tomar acuerdos.

La prensa se ocupa de la cuestión y pide dimita el presidente de la Diputación.

Un aniversario

BURGOS.—Con motivo del aniversario de la muerte de D.ª Margarita de Borbón, se ha dado una comida por la asociación titulada Margarita de esta localidad á 150 niños pobres pertenecientes á las cantinas escolares.

También se ha celebrado una misa en sufragio del alma de la ilustre difunta.

De Roma

ROMA.—Se dice en esta que en la primavera próxima volverá á Roma don Jaime de Borbón, para contraer matrimonio con una hija de un Rey católico de Europa.

—A pesar de lo que dicen los periódicos liberales, el Santo Padre disfruta de buena salud.

—De Génova dicen que á consecuencia de la explosión de un polvorín han resultado cinco muertos.

De Portugal

LISBOA.—De Oporto dicen que frente al cuartel de Infantería se han encontrado dos bombas que no pudieron causar estragos gracias á la oportunidad con que fueron recogidas.

En la plaza del Rocío hubo una colisión entre la fuerza pública y un grupo de obreros que arrastraban una bandera.

Durante la lucha estalló una bomba.

Efecto de las carreras y huidas resultaron veintisiete personas heridas algunas de gravedad.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

ARANZABAL Y AJURIA

FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

MAQUINARIA AGRICOLA

Arados BRABANTS. *Ideales, Hispanos, Viñeros,* nuevos tipos con *formones.*

Pulverizadores y *Rodillos* desterronadores. *Gradas* de púas curvas y de muelles. *Quebrantadores de granos. Cortapajas.*

AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, *gran rendimiento, gran ligereza.*

TRILLOS ROTATIVOS con *tornador (Patentado),* los más perfeccionados y completos.

SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos

Todo labrador debe pedir catálogos.—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—*Calatrava, núm. 5.* **Deben visitar nuestra casa.**

"España Agrícola, Eléctrica é Industrial,"

COMPAÑÍA ANÓNIMA

Domicilio Social: Madrid, Apartado de Correos, núm. 650

Taller de Construcción y Reparación de Maquinaria y Fundición de Bronce

Especialidad en Material é instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-raspas, sedas para Cernedores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez

Paseo de Cisneros, 65. Ciudad Real

Como se crian robustos los niños

No con leche de vacas ni de cabras, que á lo más digieren incompletamente. Ni tampoco con productos que tengan harinas ni mucho azúcar, porque les empachan, sino con **GLAXO**, que es la mejor leche de vacas apropiada al estómago humano que asimilan perfectamente todos los niños, aunque acaben de nacer y aunque la debilidad les tenga completamente aniquilados, con **GLAXO** se crían vigorosos y alegres se cura la diarrea de los que la han adquirido con otros alimentos y duermen admirablemente.

GLAXO es el alimento ideal para ancianos y enfermos y puede tomarlo todo el mundo en vez de leche nutriéndose más y haciendo siempre digestiones admirables.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Ultramarinos.

Representante: **Clemente Poye.—Agencia Manchega.**—*C. Real*

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Siempre los últimos adelantos de maquinaria y armonización.

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8. Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

24, MAYOR, 24.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Alcalá, 1

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1912, pesetas [illegible].

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: [illegible]

INCENDIOS — VIDA

48 años de existencia

Dirección en Ciudad Real: [illegible]

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 48.066.

Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.

La mayor garantía de los cangilones y cadena, por sus tapones descalejadores del aire.

Precios la mitad de costosos de todos los conocidos.

Pedid detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑIA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Carrión

GRANJA AGRICOLA

Comestibles y Cafés superiores

PARRENEGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZANCARA-(CIUDAD REAL)

¡SABAÑONES!

El que sufra ya esta dolencia es porque quiere. Usad un frasco del infalible

BALSAMO TROPICAL

del Doctor Cuerda

y desaparecerá rápidamente evitando su ulceración.

Los ulcerados los cicatriza en 48 horas. No os fiéis de tópicos, cremas y líquidos, todos remedios secretos, que no sirven para nada y pedid en farmacias y droguerías **Bálsamo Tropical**. ¡Gran éxito! Frasco: 75 céntimos.

En Ciudad Real.—Rafael Lamano. Manzanares.—Droguería de Jerónimo Ballesteros. Madrid.—Ulzurrun. Albacete.—Matarredona y Alonso Martínez.

M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Venta al por mayor y menor.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y estimulante.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten suministrarse alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora [illegible].

Medallas de Oro en [illegible]

ORTEGA — Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

Forman

contra los

constipados nasales

Eficacia prodigiosa

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curacion — Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á los enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que mas particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos [illegible], psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Representante general: Francisco Loyarte, San Sebastián.—Puntos de venta: Sres. Lamano y Gil, drogueria; D. Rafael Lamano, farmacia; C. Farmacéutico.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societé Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1914 para **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

ALGERIE

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1914 para **Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires**, con escala en Cádiz

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1914 para **Buenos Aires**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 dias.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que los igualen y ninguno que los supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están completas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE [illegible] GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera para de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituída con arreglo á la Ley del 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE SANCHEZ (Castelar, 13)